

Levantamiento indígena en Ecuador: El Dilema de la asimilación y del reconocimiento de las diferencias

Jorge León T.

En las dos últimas décadas el conjunto de países de América Latina han conocido redefiniciones en las clases sociales y sus diferentes sectores. Esos cambios han incluido diferentemente en la vida política, aunque sus repercusiones no parecen aún agotadas ya que la mayoría de estos países apenas empiezan un auge de reformas a sus sistemas políticos, en sus marcos normativos. Así testimonia la existencia en la mayoría de ellos, incluido en el conservador Brasil, de comisiones legislativas encargadas de proponer reformas o, de modo más espectacular, la existencia para ello de una Constituyente en Colombia. Ese complejo proceso que se da entre estructuras sociales y sistemas políticos en una dinámica de cambio recuerda en varios aspectos lo vivido en los años treinta en América Latina. Sin embargo, a diferencia de entonces, aparentemente no conocemos ahora la emergencia de nuevos sectores sociales que, convertidos en actores políticos, impongan reconocimiento de nuevos derechos y de reformas políticas funcionales a sus condiciones. La excepción es acaso, precisamente, el de las poblaciones indígenas y de modo muy mitigado el de las mujeres cuya participación en los procesos de transición de regímenes dictatoriales a regímenes de derecho ha sido relevante en diversos niveles, entre otros aspectos deslegitimando la dictadura (vg. Bolivia y Argentina) o permitiendo la articulación de demandas o del descontento en acciones colectivas o en organizaciones ante la ausencia de partidos (Chile). Estas, sin embargo, no siempre han llegado a formular propuestas propias o a constituirse como actores permanen-

tes en la escena pública, relegándose en casos a una acción política más cercana al espacio de lo "privado". No impide en todo caso que se haya conocido procesos de participación política que han incorporado mujeres a estas actividades de la escena política y que éstas lo han hecho identificándose como tales, es decir, como un grupo de género.

En el caso de los indígenas la situación es también diversa, aunque éstos han logrado plantear en varios países (Bolivia, Brasil, Perú, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Guatemala) propuestas propias que implican redefiniciones del sistema político y del Estado imperantes. Su condición social es desde luego diferente de la de las mujeres, ya que se trata en este caso de pueblos privados en el pasado de sus derechos colectivos, pero su presencia en la escena política conlleva fenómenos en parte similares, por ello lo subrayamos.

La incorporación de diversos sectores sociales excluidos del juego político ha implicado, en muchas ocasiones, acciones colectivas significativas e inclusive violentas, como aconteció con diversas huelgas y manifestaciones callejeras de envergadura en los años treinta, cuando los obreros o los sectores medios lograron reconocimiento y ventajas sociales en las primeras décadas del siglo. Los indígenas, en el caso del Ecuador, de cierto modo están reeditando este proceso.

En el verano de 1990, en efecto, los pueblos indígenas de la Sierra ecuatoriana protagonizaron diversos **actos colectivos de protesta** a los cuales se les ha llamado levantamiento. Desde la Colonia se dio en llamar así a actos

puntuales de protesta indígena para significar que desaparecían tan rápido como aparecían sin traer mayores consecuencias. Estos actos nos parecen reveladores, a la vez, de las transformaciones que viven las poblaciones indígenas y del conflicto étnico que caracteriza a la sociedad ecuatoriana; en último término, las respuestas dadas por el conjunto de la sociedad y del Estado revelan los dilemas en que estos se encuentran ante este problema.

Esos actos de protesta aparecen desde ya con una importancia excepcional para la sociedad y la vida política ecuatoriana. A diferencia de actos similares en el pasado, en efecto, la magnitud de los actuales acontecimientos en diversos niveles, su desarrollo y sus componentes, revelan transformaciones substanciales de la sociedad ecuatoriana y son acaso portadores de nuevas transformaciones. Si la dimensión cuestionadora que está en juego en ellos se desarrolla, en lo inmediato apuntan a poner término al mundo colonial. En efecto, tanto la sociedad como el poder en el Ecuador se construyeron étnicamente, es decir, sometiendo a pueblos diferentes a la condición de indios. No es el adjetivo de algún sustantivo, es un proceso consubstancial; la estructura social o las clases y el poder no se comprenderían al exterior del fenómeno étnico. De este modo, esos pueblos fueron adscritos a la obligación al trabajo, fuente de toda riqueza, y se les privó de sus derechos políticos quitándoles sus leyes y autoridades e imponiéndoles otras extrañas. La exclusión política que de ello resultaba no ha sido resuelta todavía, ya que esos pueblos existen aún a pesar de todos los cambios vividos. Las condiciones de esta relación han cambiado y ella misma se ha modificado en gran medida con las declaraciones de ciudadanía, no siempre formal, y con la desaparición de la obligación del trabajo, aunque la discriminación en las condiciones sociales de trabajo y de vida de la población indígena es una continuidad de su situación anterior. Las protestas colectivas recientes pueden indicar un proceso de modificación substancial al respecto si consideramos que los actores principales de estos acontecimientos son los indígenas, colectivamente identificados y, por primera vez, con representación propia; también porque, por la dimensión de los hechos, sus organizaciones se han convertido

en interlocutoras del gobierno y de la sociedad no indígena. Los pueblos indígenas han logrado cierto derecho a la palabra, lo que es indispensable para resolver este problema ya que ellos son los primeros implicados. Este es, en consecuencia, un modo posible de transformar la exclusión colonial.

I. Implícitos

Los **actos de protesta** que se realizaron entre mayo y junio de 1990, serán aquí vistos desde un modo posible de analizar lo que es una **acción colectiva**, es decir, a partir de sus componentes.

Me refiero a una serie de **acciones** realizadas por diferentes colectividades, individuos que con sus acciones —más allá de que haya o no adhesión a una organización— conforman una agrupación, una pertenencia de factor y revelan, a la vez, los **actores** o quiénes son los **sujetos** principales de lo acontecido. Como esos actos se realizan en relación a un **conflicto** o a varios conflictos o a una situación de conflictividad, ellos indican o van constituyendo también un enemigo, un **oponente**, entonces el segundo objetivo será ver quién es ese oponente y cómo se lo va caracterizando. En este proceso los actores, por sus actos y discursos, revelan generalmente sus **propuestas y objetivos**, tanto del lado de los que proponen la acción principal como de quienes se oponen o de los "enemigos", si el término puede usarse por su fácil visualización. En fin, estas acciones nos reenvían a un **contexto** inmediato de la sociedad y de la coyuntura política, pero nos envían también a todo un bagaje referente a todos estos actores principales, a su **condición estructural**, que puede ofrecer elementos comprensivos sobre los actores, sin que necesariamente eso explique la razón de ser de un acto colectivo. Conviene precisar, en efecto, que diferenciamos analíticamente, en primer término, entre un contexto que permite comprender y en parte explica las acciones del movimiento; y en segundo, los procesos que son normalmente de más larga duración y forman las características sociales, económicas, culturales, políticas etc. de los actores. Estas, según el contexto, pueden resultar decisivas para la comprensión de estas acciones colectivas. Por lo general, la relación entre estas dos dimensiones analíticas se revela rica para

la comprensión de acciones colectivas como la que ahora tratamos. Así por ejemplo, en general, cuando hay ruptura o imposibilidad de reproducción de ciertas características o condiciones de los actores, paralelamente a cierta apertura o permisibilidad de la escena política se crean las condiciones en que se dan estos actos de protesta. Ni el contexto ni las condiciones estructurales, sin embargo, son suficiente separadamente, en general, para comprender estos procesos de protesta. La conjugación de los dos puede revelarse más fructífera. Estas premisas me permiten insistir en que estos actos no son una fatalidad del género: "tenían que producirse", "ya era previsible", "todo llevaba a..." etc. No existe, en nuestro criterio, un determinismo, social, económico o de otra índole en los actores que les lleve a vivir una acción colectiva.

En fin, como los términos movimiento, utilizado sin adjetivos, o movimiento social, están recurrentemente utilizados, en general, y ya se los ha mencionado como los que caracterizarían a estos actos, quisiera insistir que no trataremos aquí de este aspecto que analíticamente es de mayor envergadura que el análisis propuesto. Del mismo modo que las acciones de una organización no son necesariamente parte de un movimiento social y que éste no se circunscribe a las organizaciones sino que las rebasa, el estudio de un acto de protesta puede hacerse sin que necesariamente tengamos que ver en él un movimiento social,

ni éste se circunscribe a aquél. Ello no niega, sin embargo, las relaciones que todos estos fenómenos pueden tener entre sí pero se trata de otra dimensión analítica aquí excluida.

Retomaremos, entonces, estos puntos: los **actores** del acontecimiento, sus **oponentes** y el **contexto** para ver los componentes a partir de las acciones y descubrir los **objetivos** que tendrán los unos y los otros. Trataré paralelamente de situar estas acciones en un **contexto** coyuntural e histórico. A través de esto, espero poder indicar cómo esta acción colectiva puede tener una serie de incidencias tanto para la sociedad como para la vida política ecuatoriana.

1. Los acontecimientos, las acciones

A. Aquello que podríamos llamar la película de los acontecimientos empieza con la toma de la Iglesia de Santo Domingo, en Quito, el 28 de mayo de 1990, que dura 11 días. Luego de una manifestación en la ciudad de Quito, un grupo de cien personas, la mayoría de ellas indígenas, anuncian que no abandonarán la iglesia hasta que el gobierno atienda sus pedidos.

La importancia de la toma de la iglesia, creo que es para el conjunto de la sociedad ecuatoriana no indígena y no tanto para los actores de los acontecimientos que vendrían luego, es decir,



para la población indígena en su conjunto quien ignora por lo general este hecho, salvo en algunas regiones. Más precisamente, la toma de la iglesia, gracias a la prensa, será conocida mucho más al exterior de la población indígena que en su interior. Su importancia, menor en relación a la protesta y sus significados, no es por ello menos significativa. Es ya, en sí, significativo para la población no indígena el hecho que haya indígenas en un espacio que lo consideran de su privacidad, es decir, un espacio que lo consideran exterior al mundo indígena. Algo similar aconteció en los años sesenta cuando la FEI (Federación Ecuatoriana de Indios)¹ organizó una manifestación en Quito al momento de la lucha por el acceso a la tierra (la Reforma Agraria), que fue vista como una invasión y una amenaza. Lo sorprendente, en esta vez, es que una iglesia, en la ciudad, es tomada por un grupo de indígenas. Doble importancia, por ser un espacio urbano, aquel que se consideró privativo al mundo no indígena y por ser una iglesia, cuyas dimensiones se encuentran en el ámbito de lo sagrado y, en general, se piensa que no es un lugar para este género de actividades. Este acto en sí ya modificaba concepciones establecidas, que fueron inmediatamente utilizadas por el gobierno y la Iglesia Católica en un inicio para condenar el hecho. Pero igualmente indicaba cambios en la sociedad ecuatoriana, puesto que este espacio urbano ya era, en los hechos, también un espacio indígena en ciudades pobladas de migrantes, entre ellos indígenas, aunque la ocupación de la iglesia fue obra de gente del campo. Y fundamentalmente porque este acto de los indígenas, en contraste con el pasado, encontraba en la sociedad mayores apoyos no indígenas, empezando por una parte de la Iglesia Católica cuya tolerancia, primero, e intermediación, luego, ayudó para llegar al final sin recurrir a la fuerza.

La noche del 2 al 3 de junio, del sábado al domingo, la semana de la toma de la iglesia, en diversas regiones rurales y en las zonas de acceso a las capitales principales, de nueve de las diez provincias serranas, se inician los acontecimientos que más llaman la atención. Sorprendentemente ellos empezaron² en una región en donde el movimiento indígena y las organizaciones indígenas no habían dado indicios de actos similares en el pasado. De

modo general, la población indígena bloquea las carreteras, no saca sus productos al mercado y obstaculiza la llegada de los productos a los mercados. Se impide precisamente que las ferias funcionen, en el caso en que éstas se realizaran los fines de semana. Se paraliza el tráfico vehicular, las principales carreteras quedan bloqueadas, llenas de obstáculos u ocupadas por grupos de indígenas ahí presentes. Esto dura en ciertos casos hasta el miércoles en que termina la toma de la iglesia y paralelamente el gobierno entra en negociación con la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)³ que lidera este movimiento de protesta y plantea "16 puntos" de demandas⁴. En efecto, la toma de la iglesia termina cuando el gobierno acepta negociar con la CONAIE y al día siguiente de que sus ocupantes se declaran en huelga de hambre para exigirle una respuesta a sus planteamientos⁵. Esto fue, desde ya, significativo de la capacidad de negociación lograda por las organizaciones indígenas, luego de los acontecimientos indicados. De una condena del gobierno a la toma de la iglesia y de un rechazo al diálogo⁶, aceptará esta salida: abandono de la Iglesia y paralelo establecimiento del diálogo. La mediación de negociación con el gobierno realizada por la Iglesia Católica⁷ fue importante⁸. Constatemos, al paso, que la Iglesia Católica modificó igualmente su posición ya que a un inicio exigía el abandono de la iglesia sin ninguna negociación.

La ocupación de carreteras en muchos casos continúa el jueves, e inclusive en ciertas regiones hasta el fin de semana siguiente, incluido el domingo, una vez más, para impedir la realización de las ferias. Nos parece, además, culturalmente significativo que en ciertas zonas se vuelva a repetir la acción luego de ocho días, es decir, el domingo siguiente, o sea 15 días más tarde del inicio de los sucesos, como se hace en las fiestas importantes y rituales en la población indígena rural; o simplemente porque muchos no participaron al inicio de estos actos y ante la envergadura de los mismos se sintieron incitados a realizarlos en algún momento. Se trataría de la invitación a la participación que crea un acto colectivo exitoso, en particular en el contexto étnico en que se realizó este acto.

Otros hechos sin precedentes con-

temporáneos acompañan a estos primeros.

En el sitio de Achupallas⁹, en la provincia mayoritariamente indígena del Chimborazo, unos treinta soldados y policías son tomados como rehenes por cerca de dos días. El Gobierno considerará su liberación como un requisito para establecer las negociaciones con las organizaciones indígenas. Una comisión, en la que también participa la Iglesia Católica, permitirá la pacífica entrega de los miembros de la fuerza pública antes que se realice un operativo militar de ataque para liberarlos. Algo similar acontece en el sitio de Cacha¹⁰ con tres camiones de soldados del ejército guardados durante todo un día y que no son liberados sino previa firma de un acta en que comprometen a no apresar a nadie e —igual que los anteriores— reconocen haber sido bien tratados, no sin antes haber recibido explicaciones diversas del sentido de estos actos por parte de los indígenas. Llama la atención la ausencia del recurso a la fuerza o a la violencia por parte de la población indígena, salvo contados casos que son por lo general vejámenes a oponentes lugareños (cf infra). Ello a pesar del hecho que, en ciertos lugares, todos estos actos traen consigo los clásicos enfrentamientos con la policía en sus actividades de disuasión y de levantar los obstáculos de las rutas. Sin embargo, el ejército causa un muerto en Gatazo, Chimborazo; y un niño muere en la iglesia de Santo Domingo; hay, en fin, decenas de apresados, heridos y evidentemente se vive esas escenas de asedio de la policía hacia los manifestantes con bombas lacrimógenas y presiones con los presos.

Paralelamente, de otros sitios se anuncia que se han agudizado los conflictos de tierras y se ha presionado con amenazas a ciertos terratenientes¹¹ para que abandonen la tierra a los indígenas, según versiones de las cámaras de la agricultura. Se indica, igualmente, que se producen ocupaciones de haciendas, aunque son raros los casos que se confirman¹².

Igualmente, conviene subrayar que la carretera hacia la Amazonía, entre Puyo y Tena, fue cerrada por un corto lapso por la FOIN, (Federación de Organizaciones Indígenas del Napo); y el gesto simbólico, pero de mucha importancia, de una organización indígena de la Amazonía, de lengua quichua, la OPIP (Organización de Pueblos Indígenas del

Pastaza), la cual, aunque ya habían terminado las actividades en la Sierra, tomará y ocupará un pozo petrolero. Su valor simbólico es porque indica la importancia que eso puede tener, visto lo que significan en el Ecuador los pozos del petróleo y este acuerdo entre pueblos indígenas diferentes, con problemáticas diferentes, la de los pueblos de floresta tropical y la de los de la Sierra. Pero este gesto ya está un poco desligado de los acontecimientos.

Se trata, en suma, por primera vez en la historia, de una movilización generalizada de la población indígena de la Sierra, sobre todo en las provincias centrales (Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Bolívar) que son las de mayor población indígena del país.

— La conclusión primera de esto, y para todos, es que este movimiento fue una sorpresa general. Nadie se esperaba la magnitud de los hechos acaecidos, ni inclusive los dirigentes indígenas locales, regionales o nacionales. Los mismos indígenas que lo realizaban estaban todos sorprendidos. La multiplicidad de los hechos y su concatenación, en muchos casos desencadenados por la existencia de los primeros y sin comunicación entre sus actores, indican que no pueden ser el fruto de una simple concertación de organización, sino un movimiento que se desarrolla ante un catalizador dado por la propuesta de la CONAIE de realizar una "gran marcha" indígena para pedir atención a sus planteamientos. Es significativo al respecto que estos acontecimientos se desarrollaron dos días antes de los fijados por la CONAIE para el 4, 5 y 6 de junio. De ahí la sorpresa para todos, que tiene incidencia inclusive al nivel de la identidad de los indígenas como pueblo. Un dirigente indígena que participó en todo esto, en Cotopaxi, en una entrevista me decía: "yo nunca pensé que éramos tantos runas" y lo descubrió precisamente en ese momento. Al paso, constatemus la importancia de este género de acciones en la constitución de una conciencia de sí.

— Otra de las conclusiones se relaciona a la reacción de los diversos sectores sociales en el Ecuador. La que más llamó la atención fue la de los hacendados, quienes de inmediato empezaron a protestar, se sintieron muy amenazados, e indicaron que tomarían medidas o represalias de control de cualquier género, inclusive con fuerzas paralelas. En manifiestos¹³, del 5 al 8 de

junio, publicados en los periódicos, y en diversas declaraciones de los dirigentes de los hacendados, predominan una defensa inmediatista de sus intereses con la defensa de la propiedad privada, con un rechazo a las ocupaciones de tierra y a la reivindicación de la CONAIE: "ni una hacienda más en el 92"; pero igualmente hay una condena general al "levantamiento" y una presión al gobierno para que utilice la coherción¹⁴, inclusive la llamada "Ley de Seguridad Nacional"¹⁵ para reprimir a los activistas en forma enérgica... (y establecer) "definitivamente las "Reglas del Juego".¹⁶ Aprovechan la circunstancia paralelamente para exigir del gobierno políticas que consideran ventajosas para su sector. Pero, pero encima de todo ello, sobresale una visión según la cual resulta absolutamente inadmisibles que los indígenas protesten y se invocan a sí mismos como defensores de la "nación" para condenar las reivindicaciones étnicas¹⁷. Una vez más, también las Cámaras, como lo hace el gobierno, ven en el levantamiento (calificado de "aleve insurgencia", "desorden vandálico", "brote subversivo", "insurrección criminalmente desatada") la obra de agitadores y subversivos (guerrilleros) extranjeros y nacionales, y no la acción de los indígenas ante situaciones definidas; los indígenas no podrían ser sino manipulados¹⁸.

Existieron, en contraste, diversos apoyos¹⁹ ofrecidos a los indígenas, que indican un creciente espacio público de reconocimiento social hacia ellos, diferenciándose así de lo que acontecía en el pasado de una sociedad en la cual predominaba la oposición indígenas vs. no-indígenas. Lo que más llama la atención en relación a las prácticas de la escena pública es el silencio, salvo excepción²⁰, de los gremios sindicales y de los partidos políticos. Es notoria también la ausencia de posiciones sobre la cuestión étnica y el vacío político al nivel de ideas, sin diferencia de tendencias. No es sorprendente entonces que el conjunto de grupos que se han pronunciado y han actuado de una u otra manera se encuentren al exterior de los partidos políticos²¹. Estos aspectos revelan desde luego la crisis de legitimidad social en que ha entrado el juego político institucional.

Creería que la mayoría de las personas también viven la sorpresa y la preocupación. Por primera vez la prensa cubre algo de esta serie de aconteci-

mientos, de modo que se vuelven presentes para todos. La sociedad ecuatoriana reveló sus marcos de referencia cultural, "su "subconsciente", si así podríamos decirlo, en relación a los indígenas. No predomina la presentación, menos aún un análisis de los hechos, sino su calificación, opiniones y juicios de valor sobre ellos. Lo que sobresale, en efecto, son los estereotipos que los diferentes sectores sociales tienen de los indígenas y que vienen a flote de todos los lados. Para unos, comenzando por el propio Presidente de la República²² y como indicamos por las cámaras, los indígenas eran incapaces de realizar lo que han hecho, y por consiguiente los acontecimientos no podían sino revelar que eran instrumento de terceros. Al igual que en las sociedades coloniales, aquí los dominados son también considerados como personas que no tienen capacidad de decisión propia. Protestar no sería un derecho pensable para ellos, habiendo sido su condición la de las obligaciones y no la de sujetos con derechos y capacidades propias. Su condición se diseña en estos juicios como más cercana a la de objetos que otros poseen, que definen por ellos la realidad y en primer lugar su realidad misma. Constatemos que la huelga ya es en los hechos reconocida como legítima para el mundo obrero, urbano, no así la protesta indígena. La expresión "nuestros indios son 'x' o no son 'y'", es moneda corriente. Los indígenas seguirían siendo propiedad de alguien, en pensamientos y concepciones. En la sociedad ecuatoriana tarda en aceptarse para los indígenas la idea de sujetos activos.

El segundo estereotipo, siempre presente, en contrapeso a lo anterior, es que un indígena que se organiza es la mayor amenaza que puede tener la sociedad ecuatoriana²³.

Para otros, opuestos a los anteriores, por fin los indígenas valen y adquieren valor porque hicieron lo que debían hacer, en suma, valen porque son como uno los quiere, esta vez, en principio con algo de revolucionarios.

En fin, ante las propuestas indígenas, casi en forma consensual, se ha reivindicado el mestizaje como base de la identidad del Ecuador. El argumento de fondo es que el mestizaje no requiere de un reconocimiento de diferencias ya que en él se encuentran todos²⁴, se colige que los que no son mestizos tendrían que llegar a ser so pena de

amenazar la sobrevivencia del Estado. La ideología del mestizaje aparece claramente como la legitimadora de un Estado que desconoce las diferencias de los pueblos que lo conforman.

B. Acciones inmediatas

Las acciones anteriormente mencionadas han sido más o menos conocidas ya que han pasado a ser de dominio público. Pero hay otras, que son menos conocidas, y son las que se encuentran a nivel local, en donde están precisamente los participantes más activos. El conjunto de la población indígena ha sido la actora, la protagonista más importante.

Para visualizar los hechos acaecidos, recurriré a un esquema tipificador de los acontecimientos. Empezaría afirmando que, al menos en las cuatro provincias centrales del país (Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, Chimborazo), son, de modo predominante, los indígenas del páramo los que bajan y bloquean los caminos por los que transitan. En una

dinámica de adhesión a la participación, generalmente por la visualización de lo masivo de sus actos, incorporan al resto de la población indígena. Se dan esos fenómenos de masa en que uno se identifica con la colectividad activa y se vuelve partícipe más allá de alguna lógica racional de decisión. Recorren largas distancias a pie, en muchos de los casos hasta seis o siete horas, la noche o por lo menos parte de la noche y también el día. Ocupan, primero, los pueblos próximos importantes, parroquias o cabeceras cantonales en ciertos casos. Se toman lugares estratégicos de esos sitios: plazas, mercados, entradas y salidas a estos pueblos y aun ciertas oficinas y ciertas dependencias ministeriales claves, como la empresa de comunicaciones (IETEL). Ulteriormente, luego de un día por lo general, la mayoría se encaminaba hacia la capital de las provincias²⁵. Su centro de operaciones y de acción, sin embargo, quedará para la mayoría en las cabeceras cantonales. Al igual que en las fiestas de San Pedro y San Pablo o del Corpus

o, en todo caso, de ese sinnúmero de fiestas que equivalen al Inti Raymi, la población indígena ha ocupado los sitios generalmente vedados a ella, que no son de ella, de la cual ella es normalmente excluida o desplazada, como en el caso de las fiestas de las plazas de los pueblos o en el patio interior de las casas de hacienda y aun en el mercado. Inclusive, en el caso de la capital de provincia ella ha ocupado sitios estratégicos a los cuales normalmente los indígenas no llegan. En ciertos lugares, las autoridades locales, regionales o provinciales, como el gobernador precisamente, se ven obligadas a venir a encuentros, a estas manifestaciones de la población indígena, para oír fundamentalmente una serie de quejas y reproches, de todo género, hacia estas autoridades, provenientes de la población indígena; en el caso de Ambato, en el Estadio, para el Gobernador; en Latagunga, igualmente, la Gobernadora asistió a la gran concentración en la Plaza El Salto; Jefes políticos, Presidentes del Consejo Municipal y encargados del Registro Civil, vivirán algo similar en algunos pueblos, por ejemplo, en Guamote y en algunas parroquias los Tenientes Políticos. En Guaranda, ante la no presencia de las autoridades, la ciudad permaneció sin agua por un tiempo y la presencia de los manifestantes en la ciudad se prolongó unos días.

Lo que sobresale en estos momentos y en estos instantes de los acontecimientos es el rechazo a la discriminación; los reproches a comportamientos que se consideran propios a un "quemimportismo" de las autoridades, junto al rechazo a la inflación. Al nivel local, son estos tres ejes principales de acción o de motivación a la acción los que predominan.

En el pueblo, primero se prohíbe con palabras y luego con actos decisores la realización del mercado. Cuando no se obedece, se toman los productos; en ciertos casos se toman los camiones con los productos que los comerciantes traían; en muchos casos, se guardan los productos o se reparten, generalmente a todos los indígenas, pero también a gente del pueblo, a los sectores más pobres y populares del pueblo. Precisemos que hay casos en que mercancías durables son raptadas, no tanto por la población indígena sino por gente de los pueblos que aprovechan de la retención de los camiones. Por lo gene-



ral, en los pueblos circulan únicamente vehículos sin productos, los comerciantes que persisten en vender son una vez más amenazados y se cierran las tiendas y boticas. En ciertos lugares los grupos indígenas pueden consumir, digamos gratuitamente, ciertos productos de las tiendas. Se llegaba y se consumía, el dueño del establecimiento prefería hacerse de la vista gorda o se volvía generoso. De todos modos, los testimonios que hemos obtenido señalan que mucha gente del pueblo se sentía aterrorizada. Los cambios, en el contexto de disputa y polarización étnica que ha caracterizado a los pueblos, eran desde luego marcantes. Para la mayoría de la gente del pueblo, por ejemplo, por primera vez en sus vidas, veía que el espacio urbano no estaba bajo su control sino de aquellos que normalmente se han encontrado en posición contraria, los excluidos. La idea de la venganza se volvía predominante. Inmediatamente, aparecían los rumores y estereotipos, de prejuicios que tienen por lo general los pueblerinos sobre las poblaciones indígenas. Estas se caracterizarían, según estos esquemas, por su brutalidad, el robo y la testarudez. Cuando se deciden a realizar algo ellas serían, en particular, completamente irracionales. Pero, insisto, a diferencia con el pasado, también en los pueblos, los indígenas encontraron gente solidaria, al menos que no se oponía a las actividades que realizaban los indígenas. Inclusive se encontró que la gente del pueblo contribuía o daba una contribución para alimentos de la gente que estaba reunida, donaba productos o algo de tomar. Al parecer no siempre fue el fruto de la cohesión, al menos no directa. Analíticamente, lo que nos interesa es la constatación de cambio en ciertos comportamientos de la gente del pueblo hacia los indígenas, más allá de las motivaciones que no las menciono sino como relato de los testimonios recogidos. Acaso, en todas estas poblaciones en que las relaciones se caracterizan por un corte étnico tan jerárquicamente estructurado, parte de estos comportamientos tienen algo de un ámbito claro —oscuro, nada simple, intrincado, situado en el espacio de la dependencia, dado por el hecho de que se rechaza al otro y a la vez se lo necesita, se vive entre la adhesión y la cohesión no siempre explícita.

En fin, al paso, mencionemos también algo nuevo: el rol decisivo en todos los

acontecimientos de las radios locales. Han permitido integrar a las acciones a poblaciones de zonas lejanas, rebasando inclusive la acción, a veces limitada, de los dirigentes, que sin medios de comunicación modernos deben realizar grandes recorridos en sus tareas. Las radios han jugado un rol muy importante al comunicar los primeros acontecimientos, inesperados, y por ese hecho permiten romper el aislamiento de muchos, que es una barrera para toda participación en acciones colectivas.

Hay que mencionar otros actos más tradicionales y típicos de la población indígena. Se sabe, por ejemplo, que además de un terrateniente, el capataz de la hacienda El Chunchi fue azotado, siguiendo una usanza indígena de castigo contra los que atentan contra su grupo y sus normas. En otros sitios, tenientes políticos y transportistas vivirán el castigo también tradicional indígena de ser desnudados y bañados en las acequias previo ritual de presentación de sus culpas y de "aconsejarles" de no reincidir. Recordemos que los transportistas son considerados, en muchas regiones, los principales enemigos. Se les considera, en efecto, los principales agentes de la explotación inmediata al ser los que captan un buen porcentaje de la transferencia de valor del campo a la ciudad. Los fletes, en muchos casos, cogen un treinta por ciento de los precios de los productos en el mercado.

En el conjunto de estos hechos encontramos varios de los componentes y figuras de acción propios a lo que ha sido tradicional en los "levantamientos" indígenas desde el período colonial. Pero igualmente aparecen otros, que revelan la mayor integración de esta población a los mecanismos de participación política actuales. Sin entrar en detalles sobre el uso de bocinas, cachos u otro género de convocatorias tradicionales, tenemos otros elementos más significativos como la llegada de los indígenas a estos espacios, al pueblo, pero sobre todo a la capital de provincia, el amenazar a la gente del pueblo caminando en grupos en las calles. A la vez, signo de los tiempos cambiantes, quisiera insistir que, para varios de los actores de estos acontecimientos y no necesariamente para los dirigentes, en particular para aquellos que bloquearon los caminos, el referente principal de estas acciones fueron las

"huelgas nacionales" hechas anteriormente por el frente sindical del FUT (Frente Unitario de los Trabajadores). Inclusive, en dos o tres reuniones de evaluación a las que he asistido recientemente, varios de los participantes hablaban de "paro" y no de levantamiento". Para muchos, en efecto, el referente de acción en relación al cual ellos se han comportado está formado precisamente por las huelgas nacionales vividas o vistas en los últimos años. Recordemos que la migración es también un proceso de integración de la vida rural y urbana. El paro, como es sabido, en el Ecuador de los últimos veinte o treinta años ha sido un término usado durante un tiempo para aquellas manifestaciones colectivas de no realizar el trabajo que incluían a los no obreros. En todo caso, la idea de bloquear los caminos, para muchos que lo hicieron sin haberlo realizado anteriormente, tenía como referente las acciones más sobresalientes de las huelgas nacionales. Otros, explícitamente han mencionado que ellos no hacen huelga sino, para unos cuantos, paro, o para la mayoría, levantamiento, porque la huelga la hacen los obreros. "Nosotros como indios no es lo mismo", lo que equivale a reconocer que la cuestión étnica es aquí omnipresente. Se trata de ese actuar entre la afirmación de igualdad (nosotros también protestamos) y la inmediata marca de la diferencia (pero no lo hacemos como los otros sino de modo diferente). Igualdad y diferencia son los dos ejes de acción constitutivos del problema étnico.

2. Los actores

Una vez dichos los hechos, retomemos mi esquema analítico anterior.

¿Quiénes son los actores de estos acontecimientos?

A. En primer lugar, el conjunto de la población indígena.

Empecemos por la toma de la Iglesia. Conviene subrayar que en esta toma participan múltiples organizaciones²⁶. De las indígenas, no todas son miembros formales de la CONAIE sino de un conjunto de entidades, casi todas con conflictos de tierra. Pero lo claro fue que, cualquiera sea el origen de este acto, sus objetivos y su sentido terminó

siendo absorbido y concatenado con los acontecimientos ulteriores con los cuales al parecer no tenía relación al inicio. Sus actores acabaron apoyando los dieciséis puntos negociados por la CONAIE y se manifestaron solidarios con el "levantamiento" indígena y sus reivindicaciones étnicas. La mayoría de estos actores fueron indígenas y casi todos campesinos, sus propuestas en todo caso se identificaron finalmente con las reivindicaciones étnicas.

De modo general, en el transcurso de los acontecimientos pasa algo similar. Personas de organizaciones diversas se adhieren a la propuesta de la CONAIE y se identifican como indígenas. Se puede afirmar, en consecuencia, que los actores predominantes fueron indígenas, por condición o por autoidentificación. Fue bastante claro, en las palabras de un partícipe de Cotopaxi antes mencionado, cuando decía que "no sabía que eran tantos indígenas". Y no era para menos: encontrarse cinco mil, diez mil, veinte mil o veinticinco mil o, según algunos, hasta treinticinco mil personas reunidas en sitios estratégicos de las diferentes zonas de la provincia.

Una primera hipótesis que formularía, en relación a una precisión de la condición de estos sectores indígenas partícipes en los actos anteriores y en estos conglomerados, es que los sectores decisivos, importantes, aquellos que empujaron o alentaron o apremiaron la acción, parecen ser las comunidades de altura, aquellas de los páramos más altos. Los datos recogidos hasta ahora me llevan a esta propuesta temporal, al menos para las poblaciones de mayor densidad indígena (Chimborazo y Cotopaxi). Existen varios factores que probablemente inciden en ello: su condición estructural de crecimiento demográfico y tierras ya escasas, al igual que el hecho que se trate de una población generalmente organizada, que se encuentra en el sistema de organización "formal", aquel que es por nosotros conocido. Luego matizaremos estos aspectos pues, cuando veamos los objetivos, se constatará una multiplicidad de condiciones y de razones de estos actos colectivos.

En un segundo término, al nivel de estos actores, también encontramos gente de comunidades no organizadas, que no pertenecen por consiguiente a una organización de segundo o tercer grado.

En tercer lugar, en ciertas zonas participaron campesinos no-indígenas, inclusive miembros de otras "centrales" u organizaciones nacionales diferentes a la CONAIE, como la FENOC-I o la CTE, los cuales fueron adhiriéndose de facto a la CONAIE, por encima de sus adhesiones organizacionales o de las posiciones de sus dirigentes.

En cuarto lugar, y vale la pena recalcarlo, al menos por momentos, como lo mencioné, participa la población pobre de los sectores pueblerinos (llamémosles así para no referirnos al confuso términos de urbanas).

B.- La acción ha sido una propuesta de las organizaciones indígenas nucleadas por la CONAIE. La propuesta de realizar el levantamiento cristalizó una serie de situaciones de descontento provenientes de conflictos y de diferencias sociales, económicas, políticas etc. existentes en la población indígena actual y otros acumulados del pasado. Por ello constatamos la participación masiva, ya mencionada, de sectores sociales diversos y no siempre coordinados en el pasado, o inclusive en disputa, y que tampoco seguían ahora instrucciones de la CONAIE. Es la acción de protesta la que les convocó y les unificó. La CONAIE ha jugado un rol más bien de catalizador y en gran medida de freno, de mediación o de filtro de conflictos diversos, como acontece, por lo general, con las organizaciones ya establecidas y en crecimiento. En efecto, en la asamblea de la CONAIE, en Pujili, el 25 de abril, en donde se decide la realización de este "levantamiento", hubo al parecer la presentación de una serie de demandas de acción de protesta y de exigencias de solución para una diversidad de conflictos (de tierra, de agua, de servicios, de pérdida de la capacidad de compra, de discriminación y desatención de los entes burocráticos del Estado, etc.) que la dinámica de la organización llevó a darles cierta organicidad y a canalizarlos hacia una propuesta más global, la que implicaba en gran medida atenuar la multiplicidad de acciones diferentes y puntuales. Todo esto indica que ya era un movimiento que desde hacía un cierto tiempo venía desde la "base" y no era algo surgido, sin más, en la cabeza de los dirigentes. Al contrario.

Cuando una acción colectiva, como la acontecida, funciona, es que responde a necesidades precisas, concretas y acaso diversas. Los actores sociales

diferentes, socialmente definidos como distintos, logran la unificación en la acción porque está condensada —aunque sea simbólicamente— aspiraciones o rechazos para cada uno o los integra en algún común denominados. En esta vez, encontramos una multiplicidad de reivindicaciones, zonales, regionales, nacionales y sociales condensadas en una misma propuesta de "levantamiento". Dicho en otros términos, el "levantamiento" tiene una multiplicidad de significados para los actores, al momento de actuar, definidos por aspiraciones sociales, regionales y zonales. Pero, además, por diversos factores, dos condiciones sociales convergen para reforzar la participación en la protesta, ya que integran a la mayoría de los participantes. A la mayoría, en efecto, la unifica su condición étnica, el hecho de ser indígenas. El movimiento tiene, en primer término, este cariz decisivamente étnico: "es la protesta de nosotros los indios", del "nosotros" contra los "otros"; y por eso la insistencia en caracterizar su acción como un levantamiento. Y existe igualmente una dimensión campesina. Luego aportaré elementos explicativos al respecto, por ahora tengamos presente el predominio de esta doble condición social. Mencionemos que la idea y noción de levantamiento tiene múltiples acepciones dependiendo de donde proviene y ahora adquiere un nuevo sentido situado en un proceso de afirmación étnica. Para los no-indígenas, el "levantamiento" es por definición una especie de "jacquerie" o motín indígena, un acto caracterizado por una irracionalidad circunstancial pues tiene connotaciones de algo abrupto, inclusive brutal, y que desaparece inmediatamente; puede verse también connotaciones despectivas, sería un acto propio del indígena. Para los indígenas ha sido un acto de ratificación de un rechazo al colonizador, de cierto modo una gesta que pone en jaque al dominador, sus connotaciones son de valentía, de coraje y de decisión. Esta dimensión es ahora retomada y redefinida con los procesos de afirmación étnica vividos por el conjunto de la población indígena y particularmente manejados por los jóvenes indígenas, quienes por lo general ya no han vivido en la hacienda y han experimentado una creciente escolarización, se enfrentan al resto de la sociedad no-indígena, a procesos de modernización acelerados en todos los ámbitos y a una

consiguiente demanda de identidad. El "levantamiento" así es ahora un gesto de afirmación, acaso de ratificación de un proyecto étnico reformulado en las organizaciones.

3. El contexto:

El contexto en que se sitúan los actores y esta acción de protesta ofrece varios elementos comprensivos y explicativos de los acontecimientos.

A. 1) En primer lugar, en la escena política hay una apertura. Dicho por la negativa, diríamos que no es un momento de cerrazón o de rechazo hacia los indígenas. Al contrario, ha sido una coyuntura marcada por cierto reconocimiento hacia ellos. Igualmente, ya una vez declarados los hechos, en el gobierno y en la sociedad hay sectores que no sólo manifiestan comprensión hacia estos actos, sino que —como parcialmente acontece— existe una cierta apertura gubernamental para discutir y encontrarse con los levantados. Es revelador, desde luego, el hecho que no se vivió, al menos a un inicio, los tradicionales actos represivos típicos del continente, en general, y en particular, con la población indígena. Y es, en realidad, una constante: los movimientos de protesta emergen en momentos de mayor permisibilidad en la vida pública y no necesariamente, como muchos piensan, en los momentos de exacerbación de la dominación. En estos últimos momentos, más bien, se acumulan contradicciones y demandas insatisfechas que no logran plena expresión sino en los momentos de apertura como el mencionado.

2) En segundo lugar, se trata de una acción formalmente dirigida por una organización, la CONAIE. La capacidad de convocatoria y la adhesión lograda por diversos sectores a esta acción nada corriente, implica en general que esta organización ya ha logrado tener un espacio en la vida pública. La CONAIE, por diversos procesos, en efecto, disponía ya de cierto reconocimiento establecido. Se trata de un largo proceso.

Recordemos que hasta hace apenas 10 años, casi sin excepción, las organizaciones sociales, políticas, corporativas —como los sindicatos— rechazaban a las organizaciones indígenas. La situación a la que se ha llegado ahora de aceptación y de reconocimiento, señala un recorrido bastante grande. Las or-



ganizaciones indígenas, para hacerse un espacio en la vida pública, han vivido una doble conquista de reconocimiento, como lo hacen en general las organizaciones. Una frente a sus miembros y otra frente al conjunto de la sociedad, comenzando por lograr una tajada en el espacio público ya ocupado por otras organizaciones y buscando siempre un reconocimiento por el Estado. La disputa entre organizaciones es inherente a este proceso, más allá de las diferencias de ideología o de modalidades de acción. Las organizaciones indígenas vivían al inicio dos limitantes mayores para ello. Un contexto étnico de discriminación y racismo, que no admitía que los indígenas se organizaran y se afirmaran como tales, en el cual en consecuencia los mecanismos para lograr el reconocimiento de los demás se multiplican y se complejizan. Y el no conocer los espacios y las lógicas de los demás en este juego de poder. Las ventajas que puede sacarse de esta situación aparecen más frente a sus miembros que frente al resto de la sociedad. Las organizaciones indígenas han jugado un primer rol de mediadoras entre el mundo indígena y el mundo exterior para el acceso a los servicios (camino, escuelas, energía eléctrica, transporte, etc.) o a los derechos (trabajo, tierra, expresión), decretados o adquiridos, de los que la discriminación y la exclusión los privaba. Pero la identidad primera entre la organización y sus posibles adherentes no viene solamente de este acuerdo de todos (los indígenas) en la demanda de igualdad

sino también de la inmediata ratificación de la diferencia, es decir, de la confirmación de una condición de ser diferentes frente al resto de la población. Este proceso étnico es, en primer lugar, un proceso de afirmación, individual y social, y la organización indígena permitía ello, comenzando por el hecho de facilitar el encuentro entre iguales, marginados, conocedores de una lógica interna (al mundo indígena) y de un modo común de abordar a los "otros". Muchas veces, por este mismo hecho, los indígenas realizan múltiples adhesiones a organizaciones diferentes, pero por lo general, una vez logrado el servicio u obtenidas las ventajas de una organización no indígena, refuerzan su participación a la organización indígena. Se podría decir que fuera de un utilitarismo pragmático —que existe frente a toda organización— prima, en este caso, una dimensión comunitarista, es decir de una pertenencia de primer orden²⁷. El corte étnico refuerza este hecho de modo permanente.

La organización indígena, a medida que ha logrado lentamente ventajas para los suyos, y que su rol de mediadora ha aumentado, ha pasado de esta identidad primera con sus miembros a una de representación de los suyos y no de simple delegación. La organización, en otros términos, ya no hace únicamente lo que piden o deciden los miembros de tal o tal región, sino que da organicidad a sus propuestas, otorga una visión a sus acciones e inquietudes. Lentamente se convierte en el ente que representa

sus condiciones e inquietudes, ya que los discursos o propuestas de la organización encuentran **reconocimiento** entre los suyos. Ella puede entonces traducir las condiciones y necesidades de sus miembros reales o potenciales en propuestas con organicidad y razón. En términos de la organización diríamos que define un camino por el que los suyos quieren transitar. Este proceso de constituirse en una entidad con capacidad de representación se hace paralelamente al hecho de que su población de adherentes reales o posible conocen en la sociedad mayor afirmación social y que la organización logra mayor espacio de reconocimiento público. En el caso de la CONAIE, es al parecer decisiva su creciente responsabilidad en la ejecución de servicios bajo su responsabilidad, como en el caso de la educación bilingüe, el caso más conocido. En ellas, la CONAIE desarrolla al máximo, a la vez, su condición de mediación y la de representación, ya que la CONAIE no sólo administra el programa, sino que, sobre todo desde que a inicios de la década se establece la alfabetización bilingüe, construye un discurso propio, una razón propia para la educación. Una vez más estamos delante de una dinámica entre demanda de igualdad y de diferencia. Sus responsabilidades le han permitido, en efecto, establecer relaciones con todos los sectores indígenas, organizados o no, organizados dentro o fuera de la CONAIE (por ejemplo, sectores protestantes o católicos). El reclutamiento de los jóvenes maestros bilingües le ha permitido igualmente un contacto, relación y presencia con lo que podríamos llamar la intelectualidad indígena cuya influencia en su medio es de primer orden. El rol, inclusive estatal que cumple en este ámbito la CONAIE, la convierte para este sector en un medio de movilidad social, su peso es en consecuencia mayor, ella es más que una referencia, un nuevo medio de cambiar la vida y de insertarse en la sociedad dicha "nacional".

En suma, por diversos procesos, la CONAIE es ya el portavoz sobresaliente de las poblaciones indígenas y ha logrado constituirse en su representante, por sus propuestas y relación con mayoritarios sectores de la población indígena. Al menos, antes del levantamiento, ya disponía de reconocimiento frente a sus miembros.

La participación de la CONAIE, de

sus organizaciones miembros, en diversas acciones colectivas como las huelgas nacionales, le permitió poco a poco tener paralelamente cierta presencia en el ámbito de las otras organizaciones populares. Pero su reconocimiento seguía siendo más formal y de principio. Constatemos al paso que esto se modifica, por completo, con el levantamiento, el cual otorga a la CONAIE un peso predominante en el ámbito rural.

Algo similar acontece en lo referente a su presencia y reconocimiento frente al resto de la sociedad. ECUARUNARI logró antes, en particular con la presencia de alguno de sus dirigentes, una presencia pública intermitente que ha contribuido a modificar parcialmente la idea del indígena sujeto pasivo hacia la de un sujeto político activo. ECUARUNARI rompió varias de las barreras que reproducen la discriminación y la exclusión. La CONAIE, con sus acciones, declaraciones y propuestas ante el gobierno y sus responsabilidades recientes ha reforzado este proceso.

3) También, esta acción reveladora de la presencia de la organización indígena, se hace en un contexto de crisis de los partidos políticos, en particular de los partidos de izquierda, al nivel del sistema político formal. Al nivel de la escena pública, en el ámbito corporativo, se vive igualmente una pérdida del reconocimiento del mundo sindical, una crisis de su capacidad de convocatoria, sobre todo a nivel rural.

En gran medida, esta situación explica el rápido crecimiento de reconocimiento que ha tenido la CONAIE en el sector rural y en la vida pública. Insistiría que ello no es únicamente con la población indígena sino con muchos sectores de la población rural. La CONAIE se encontró en la medida de ser la representante y portavoz del conjunto del campesinado e inclusive del conjunto de sectores sociales rurales. Para mejor comprender esta dinámica, recordemos una constante en los movimientos sociales. En efecto, un movimiento, en particular el "organizado" o liderado por una organización, para tener reconocimiento entra en competencia con otras organizaciones. Esa organización debe ganar un espacio público para ser un referente de acción y poder convocar a amplios sectores sociales. En este caso, estamos constatando que hay un vacío, un bajón de la presencia de otras orga-

nizaciones corporativas y la CONAIE logra obtener cierta presencia. Es como un juego de fuerzas paralelas. En el ámbito de la escena pública, las organizaciones indígenas están necesariamente en competencia con los gremios de las centrales sindicales y con los partidos, los cuales a pesar de su endeble capacidad de representación, ocupan un amplio espacio público y son un referente para todos. Vemos como estos dos mundos, el de los gremios y de los partidos, se encuentran en pérdida de presencia y de reconocimiento, lo cual facilita o favorece, en mi modo de analizar, el súbito crecimiento de reconocimiento de la CONAIE. Su acción es ya un referente para todos, su reconocimiento también, y muchos sectores — en particular los populares — otorgan ahora ya virtudes particulares al movimiento indígena, en parte, insistiría, como respuesta al vacío señalado.

Esta situación de crisis de la escena política explica igualmente, en gran medida, el peso que ha adquirido la Iglesia Católica en la vida pública, en particular en su rol de mediación en este conflicto entre el gobierno y los indígenas.

El fraccionamiento creciente de los partidos y la caída de la capacidad de convocatoria y de acción sindicales, no eliminan la necesidad de participación de diversos sectores sociales, sobre todo de aquellos que modifican sus condiciones e identidades y requieren de representación — como acontece con amplios sectores rurales, indígenas incluidos —; es decir hay una demanda de representación y de participación pero no hay entes que lo hagan. Paralelamente, estos mismos fenómenos traen consigo una puesta en disponibilidad de militantes, activistas, adherentes y simpatizantes políticos, que implican una demanda de acción y de causas. Estos dos fenómenos explican, en gran medida, el rápido reconocimiento de la CONAIE en la escena pública y en el espacio de la tradición de izquierda, aunque no tanto por una clara identificación con sus propuestas e ideales.

En fin, esta crisis de los partidos y de su capacidad de representación trae parcialmente como efecto una pérdida de control de propuestas, ideas y acciones al nivel local, lo cual explica en parte la adhesión generalizada a las acciones de protesta propuestas por la CONAIE.

Mucho se puede decir sobre estos

aspectos, pero no es este el espacio para ello.

B. 1) Una vez situado el contexto político y de las organizaciones, veamos qué es lo que llevó a los participantes a realizar esta movilización y cuáles podrían ser sus causas.

Nos referimos no exactamente a "los 16 puntos" que resumen las demandas de la CONAIE, ya conocidos, sino a las motivaciones más inmediatas de los protagonistas de la acción en el sector rural, la gente de base, como se dice corrientemente en el vocabulario de las organizaciones y de los partidos. A nivel local, donde están estos protagonistas, todos hablan, predominantemente, en primer lugar, de la discriminación étnica que están viviendo y, en segundo, de la inflación. Este segundo aspecto, en el caso de muchos de los participantes, fue el catalizador de acción más importante. La queja es generalizada sobre el hecho que la inflación refuerza la desigual transferencia de valor del campo a la ciudad. "Nosotros vendemos barato, dice un activo participante en el levantamiento, pero todo lo que compramos es caro". Los insumos para la producción tienen un precio multiplicado por dos o tres o aún más veces, en los últimos años, mientras los precios de los productos agrarios han seguido muy por atrás. Esa es la queja mayor, que ha movilizó a la mayoría de la población rural, indígenas y no indígenas. Existe en realidad una multiplicidad de motivaciones para la protesta y cambia igualmente de una región a la otra, de un sector social a otro. Como en todos estos actos colectivos de envergadura, en particular de protesta, se puede encontrar una confluencia de motivaciones y causas para la protesta, por ello en el análisis es muy importante el contexto, pues revela los elementos que los cristalizan y las condiciones que favorecen su afluencia. Sin embargo, me atrevería a sugerir que el motivador principal para la protesta masiva, en los actos colectivos de mayo y junio pasados, ha sido el rechazo a los efectos de la inflación y la esperanza de que el gobierno aumente los precios de los bienes rurales. Pero este marco, en particular con la organicidad de propuestas que hace la CONAIE, ha permitido que paralelamente afloren los rechazos a la discriminación y las afirmaciones étnicas, y que inclusive se vuelvan predominantes en la acción y en las reivindicaciones. En este sentido estaríamos ante un

movimiento a la vez campesino y étnico, aunque es este segundo punto el que finalmente predominó, gracias al rol central de la organización. El descontento se tradujo en apoyo a demandas étnicas que implican constituirse como sujetos políticos y lograr paralelamente mayores derechos colectivos para los pueblos indígenas. Nos encontramos así con elementos propios de otros actos de protesta indígena en el pasado (como en los años veinte-treinta o en los sesenta), el rechazo a la discriminación étnica y a un creciente costo de la vida, pero es el sentido que le otorga ahora la organización con sus proyectos y propuestas de largo término el que ha modificado la situación. Recordemos que en el caso de la concentración de unas treinta mil personas en Latacunga, las autoridades de la provincia tuvieron que firmar un manifiesto que tiene tanto una parte con los puntos propuestos por la CONAIE como otros por las organizaciones de la provincia; se pide, entre otros aspectos, que no haya más maltrato o discriminación a la población indígena, explícitamente, y lo otro es la cuestión de la búsqueda de un mecanismo para fijar los precios de los insumos agrícolas y a la vez fijar los precios de los productos agrícolas del mismo modo como, dicen ellos, se fija el precio del azúcar, "¿por qué no de la papa o de otros productos nuestros, para que se encuentre un precio más aceptable para la mayoría?"

De cierto modo, una conclusión primera al respecto, es que nos encontramos con un fenómeno similar al que el mundo urbano vivió con el FUT, en 1982, cuando hubo esa gran manifestación y paralización llamada "Huelga General". En todo caso en la ciudad de Quito fue generalizada. Se trataba de una respuesta a las medidas de crisis. Fue el primer choque significativo de la población urbana frente a la caída de su poder de compra acelerado por las medidas de crisis. Pero en el caso que nos ocupa, estamos hablando a nivel rural; ese choque, en ese momento, no tiene las mismas repercusiones, acaso porque existen ahí mayores medios de defensa y las condiciones de consumo no son altas como en la ciudad. Sin embargo, ahora, la brusca y persistente alza de los productos comprados y en particular de los insumos agrícolas (semilla, abonos, fertilizantes, etc.) ha significado un choque. La queja es generalizada, en ciertos lugares, sobre el alza

de estos productos químicos. Junto a estos aspectos sociales hay que tener en cuenta un contexto dado por la naturaleza y sus ciclos. Como lo mencionan diversos testimonios, y puede ser visto como un fenómeno recurrente en diversos contextos de protesta agraria, se vive desde hace unos largos cinco o cuatro años una sequía permanente que probablemente ha incidido en las cosechas, y es en todo caso una fuente de agobio y tensión, debido a una consecuente baja de productividad. A las consecutivas bajas de las cosechas, las cuales acaso revelan un ciclo agrario, se superponen ahora los problemas inflacionarios. El descontento y la angustia acumuladas que ello implica, son atizadas por la brusca alza de los productos químicos y demás productos ahora comprados por el campesinado indígena. Todo ello, de todos modos, nos está indicando ya una mayor integración de la población rural hacia el mercado, y en particular, en los procesos de reproducción, puesto que todo ahora pasa por el mercado. En efecto, una familia campesina ya no compra únicamente insumos agrarios y unos cuantos productos para sobrevivir; (aceite, herramientas, etc.) sino que compra inclusive el grueso de su alimentación (y no sólo los fideos y el arroz, ahora en todos los hogares). Además, los cambios en la vida campesina han traído consigo un aumento de sus necesidades de consumo (por ejemplo, radios, acaso electricidad) con una mayor integración de sus miembros a los derechos de ciudadanía, como a la educación o a los servicios de salud.

En otros términos, la modernización que conoció la población indígena anteriormente, en el sistema de producción y en sus modos de vida, en particular con una mayor integración al mercado, reaparece en el hecho de que ahora se siente directamente concernida por la inflación. Ello implica igualmente un freno a los procesos de movilidad social de diversos sectores o al menos un freno al cambio de su nuevo y creciente nivel de vida. El choque que esto significa en los procesos de modernización y del alza del nivel de consumo experimentada anteriormente, es decisivo en la adhesión a la protesta.

Los cambios sociales anteriores (esta modernización) han encontrado igualmente nuevas limitantes. En efecto, la Reforma Agraria, de los años 60, permitió el acceso a la tierra para cierto porcentaje

de población indígena, digamos para una o dos generaciones, ahora en condición de abuelos o de bisabuelos. Pero ese acceso, el pedazo de tierra logrado, fue insuficiente desde ese mismo momento. La respuesta a ello entonces fue la salida con la migración al mercado laboral urbano, en ciertos casos también rural; y en otros casos la apertura de la frontera agraria, la colonización. Esto se ha cerrado en la actualidad, tanto el mercado urbano con la crisis como la posibilidad de colonización. En consecuencia, se vuelve a conocer una nueva presión por la tierra; una nueva demanda en el problema agrario. Es lo que se está precisamente viviendo o reviviendo en este momento. Las salidas dadas por la Reforma Agraria han llegado a su tope y nos volvemos a enfrentar con aquello que parecía acabado por mucho más tiempo: la cuestión agraria o el problema rural. El campo vuelve a ser un espacio de conflicto social permanente. Constatemos que la gente de altura, en varias regiones centrales del país, fue la que vivió principalmente ese limitado acceso a la tierra en los 60 ó 70, en zonas que además son de fuerte migración temporal con todo lo que ello implica de cambios en los comportamientos e integración al mundo exterior. Han pasado cerca de dos generaciones desde entonces, de modo que la presión por un mayor fraccionamiento de la tierra es creciente; ante los límites para ello, aumenta la presión por la tierra con las nuevas generaciones. Hay un problema de ciclo de generaciones y un problema de ciclo económico, a su vez uno al nivel macro (cierre de crecimiento) y otro relacionado al ámbito rural. Es desde luego significativo que la "toma de la iglesia" se haya producido por miembros de organizaciones o comunidades en conflictos de tierra de regiones diferentes, no en todos los casos relacionadas a organizaciones y que este acto no haya tenido que ver con lo programado por la CONAIE. Ello indica que existe un contexto de conflictividad y demanda de tierra que suscita un movimiento agrario, algo que es más que una movilización organizada.

No hicimos un acápite, en el contexto, sobre la crisis económica y sus condiciones estructurales en relación a los actores, pero creo que los elementos anteriores son muy reveladores de ese contexto y de la posible incidencia de condiciones estructurales en la motivación de esos actores.

4. Los oponentes

¿Contra quién se dirige la actividad principal de este levantamiento? Las acciones han sido muy reveladoras tanto al nivel de los participantes locales como al nivel de las posiciones de la dirección de la CONAIE.

Las acciones y discursos están dirigidos, en primer término, contra el gobierno al cual —como acontece en el mundo urbano— se le considera responsable de la inflación. Pero, además, el rechazo a la discriminación en las dependencias públicas y las propuestas positivas —ya no de simple rechazo o condena— de la CONAIE relacionadas a las demandas para los pueblos indígenas, convierten al Estado en el principal oponente, siendo éste el garante del orden establecido; por lo mismo el gobierno se vuelve su principal interlocutor. A su vez, a nivel local, las autoridades estatales son un foco de oposición particular, sino el más importante, en ciertas zonas, por su constante desprecio, racismo e inclusive explotación y abuso a los indígenas. Ellos son la base de todo un sistema de poder que ahora se rechaza.

Sin embargo, constatamos que a nivel local hay también otros oponentes o enemigos: sobre todo los mercaderes y los transportistas que aparecen como los principales agentes de la explotación local. En el ámbito rural, la polarización blanco-mestizo vs indígenas persiste aunque transformada. Los discursos actuales sobre "los quinientos años", le dan una dimensión más orgánica. En todas partes se expresa que el conjunto de los blanco-mestizos es generalmente el responsable de haber mantenido estos 500 años de colonización y discriminación, pero que eso debe acabarse. Es más bien una visión de fin de la colonia, una demanda étnica. Aparece igualmente una manifestación étnica en el pedido de tierra. Y ello empezando por el hecho que, de modo predominante, se hace esa demanda en nombre de una pertenencia étnica: "como indígenas tenemos derecho a la tierra"; es con indígenas que se enfrenta a los propietarios, generalmente no-indígenas, y no únicamente con gente en la condición de campesinos. Esta demanda conjuga este aspecto a la vez campesino (de clase) y étnico. La demanda de tierras es también ahora un poco más que eso: en ciertas zonas es la exigencia de tener un territorio y no solamente, insis-

to, un pedazo de tierra. En este sentido es una demanda de tierra con valor de pertenencia. El acceso a la tierra es visto, por ejemplo, como una ampliación del espacio comunal. Incluso, para casos más orgánicos, la propuesta de la CONAIE quiere mantener una explotación colectiva de la tierra. En todos los casos, los discursos y los actos en lo referente a la tierra, tienen un claro oponente: el sector de los hacendados. Es comprensible el hecho que los hacendados se sientan amenazados y ya indicamos su respuesta y la dinámica que estaban estableciendo.

En suma, los oponentes revelan diversas condiciones sociales que enfrentan los indígenas.

III. ¿Qué revelan el "levantamiento" o los actos de protesta?

Hemos mencionado, al paso, su importancia para la CONAIE y para la sociedad ecuatoriana actual. Pero en el levantamiento, hay otros aspectos de la estructura social y política que permiten su comprensión.

Situaremos este aspecto en relación a los actores, los indígenas y sus oponentes, tanto en su condición social (estructural), como en su condición de sujetos políticos, es decir frente a la escena política, o sea frente a los dos espacios de su acción.

1º En relación a los actores. Los cambios del poder local.

El Ecuador ha conocido y conoce cambios a nivel del poder local que se revelan en los actos de protesta. Estos cambios pasan por varios ámbitos. El más importante de todos está relacionado con los acontecimientos actuales. Es la importancia social y política que tiene la organización. Subrayemos al paso que la organización captó parte del vacío de poder dejado por la caída de la hacienda y cumplió varias funciones para el acceso a los servicios y para la afirmación de la población indígena. Es también un referente para establecer las relaciones con el espacio exterior al mundo indígena.

Al nivel local, el conjunto de organizaciones han adquirido una mayor dimensión indígena, indigenista, una identidad claramente étnica, incluso distante, respecto al discurso oficial de las organizaciones nacionales, las cuales, en muchos de los casos y en

ciertos períodos, han quedado presas de un discurso más urbano, en la tradición de lo que fue la izquierda. Esto tiene una importancia particular, porque la organización ha logrado en muchos lugares un acercamiento, a veces una simbiosis o identidad con el cabildo, es decir con las autoridades indígenas locales, herederas en muchos casos de las autoridades tradicionales reconocidas y legitimadas por las poblaciones indígenas. Lentamente se ha producido, luego, un acercamiento con las organizaciones de segundo y tercer grado (Ecuadorunari, CONAIE). La organización local se vuelve en buena parte de la organización indígena un sinónimo de autoridad nueva y es a la vez una organización campesina y local. La organización adquiere una relación más estrecha con la población. Pero hay aún algo más. ¿Qué es el Cabildo ahora? Es el eje del nuevo poder rural. Para ir rápido recurriré a una idealización con una imagen estereotipada. El ejemplo que tomaré es real, acaso puede parecer excepcional al extremo, pero los fenómenos que encierra no lo son tanto, ellos se repiten de modo creciente a todo lo largo de la Sierra. Pensemos en un pueblo que se llama Simiatug. Ese pueblo, que fue el caso típico de un pueblo mestizo que vivía de la población indígena y que cumplía funciones de control sobre ella, lentamente está siendo desplazado por la población indígena, para convertirse en pueblo indígena. Paralelamente las funciones tradicionales del pueblo están siendo desplazadas hacia las comunidades de altura, hacia los lugares de la comunidad. Poco a poco, también, estos inicios de aglomeración que son las comunidades, están adquiriendo la dimensión pueblerina, es decir se está creando un "centro urbano" a través de una plaza, una escuela, una casa comunal, una tienda comunal, que capta parte de las funciones anteriores de los pueblos mestizos. Por ejemplo, ahí se hacen ahora las reuniones principales, se realiza la misa, los actos religiosos y diversas otras relaciones con las autoridades o entes del gobierno, las cuales tienen que viajar hacia las comunidades de altura. La tienda capta también en parte la función comercial del pueblo y elimina en parte la necesidad de bajar al pueblo para ello, restringiendo así la importancia de éste. Igualmente, el mercado del pueblo ha cambiado parte de sus agentes, pues ahora se realiza

con comerciantes que ya no son necesariamente del pueblo sino que vienen de otros lugares y viajan constantemente de feria en feria. Ello modifica la polarización étnica anterior o la transforma en parte en relación a la gente del pueblo. Es decir, se están redefiniendo los espacios que antes conformaban el sector rural. Es algo así como el nacimiento de los burgos europeos, si ustedes quieren, que van lentamente definiendo una nueva dimensión a todo. Recientemente, todo esto se ratifica por toda clase de actos y rituales que indican que el nuevo poder local, rural, indígena, está precisamente logrando reconocimiento. Las fiestas son reveladoras de ello. Por ejemplo, en el caso de Simiatug, la fiesta principal ya no es la religiosa de antes sino la fiesta de fin de año de la escuela comunal. Al paso, recordemos de modo revelador que esta escuela no fue hecha por el gobierno; en otros casos sí. La fiesta de fin de año escolar se ha vuelto la fiesta más importante, y en sus componentes y formalidades recurre a todos los ritos tradicionales y permite el encuentro del conjunto de comunidades; la gente va de un a otro lugar, pues las fiestas no se hacen el mismo día. Como se puede apreciar, se notifica a través de la fiesta lo importante de este nuevo espacio. Es decir existe una nueva vida social, económica y política en altura que cambia el espacio pueblerino.

El sábado pasado, valga el ejemplo, asistí igualmente a una fiesta en una comunidad de Cotopaxi, que inauguraba—a cerca de 4000 metros de altura—el nuevo servicio de electricidad. Igualmente, también ahí, veíamos que en la fiesta participaban los danzantes de "Corpus", que normalmente no están utilizados en esta clase de fiestas. Pero el recurso al danzante daba magnificencia a esta fiesta, y esta vez todas las autoridades de "abajo" habían asistido a la inauguración "arriba". Por primera vez, la banda del ejército también amenizaba el acto. El dirigente decía: "ahora ya somos también ecuatorianos" (era luego del levantamiento) y "por eso tenemos derecho" (se refiere a la banda), "fuimos al ejército y les dijimos eso". Constatemos, al paso, uno de los efectos del levantamiento, la afirmación de los pueblos indígenas y el haber logrado mayor espacio en la sociedad mestiza, todo lo cual resulta ser un paso hacia algún proceso de igualdad. Con todo esto avizoramos que hay

un desplazamiento de las relaciones locales de juego del poder en el nivel rural. Desplazamiento de las principales funciones del pueblo. El Teniente Político, el último eslabón de la autoridad estatal, ya no tiene las mismas prerrogativas ni la misma importancia de antes. No puede seguir siendo, en primer término, la autoridad de ese mundo blanco-mestizo contra los indígenas. La hacienda, eje estructurante de la situación anterior, ha perdido el peso que tenía anteriormente, y con ello también se fraccionó su peso en la vida del pueblo. La función de la autoridad local, dicho esquemáticamente, se ha modificado por consiguiente. La Iglesia vive algo similar. El cura ahora se desplaza hacia las comunidades. Pierde importancia el pueblo como el lugar principal de ceremonias, con todo lo que implica: fiestas, chicha, comercio, valoración de ese espacio, sujetos sociales valorizados y todo lo demás. Una persona indígena en Simiatug me decía: "¿y ahora qué va a pasar cuando las chicherías aparezcan en las comunidades de arriba, cómo nos vamos a pelear contra ellos?", porque antes, por definición, la chichería era de control del mundo blanco-mestizo. En resumidas cuentas esta redefinición de los espacios implica que los actores políticos y sociales se han transformado con dinámica y funciones diferentes. Autoridades del estado, agentes sociales dominantes (el hacendado, el comerciante) autoridades religiosas han perdido su peso anterior, ya no tienen la misma presencia local. Vamos viendo, en contra peso, que la organización indígena adquiere una importancia de primer orden, a partir del Cabildo o sin él, y adquieren también una importancia enorme las organizaciones de segundo y tercer grado. Su importancia se sitúa a varios niveles, en particular porque son actualmente interlocutores del Estado. Ahí, también, vemos que el pueblo dejó de ser el mediador en la relación entre la población indígena y el mundo de afuera. Estos diversos fenómenos rápidamente mencionados, indican una transformación de las relaciones de poder local, en las cuales las poblaciones indígenas han ganado mayor espacio; o dicho negativamente, al menos ha dejado de encontrarse en la situación de dominación anterior. De cierto modo, el levantamiento es una ratificación de ese poder ganado y una búsqueda de eliminar los rezagos coloniales, entre otros aspectos, en su rechazo a la discriminación



y al racismo enraizado entre los pueblos. Esta importancia del cabildo y de la organización al nivel local y los cambios mencionados al nivel del espacio y del poder locales, nos permiten comprender cómo una propuesta de la CONAIE, aceptada por estas organizaciones y cabildos, puede tener una repercusión enorme en la población indígena. Metáforicamente, para que se comprenda, señalaría que el conjunto del sector rural —aunque no exclusivamente— es un tejido casi subterráneo de organizaciones y redefiniciones, a quienes, por lo general, se ignora pero que están cambiando la sociedad rural heredera de la colonia. Ellas son sus principales protagonistas en la actualidad. Ellas implican toda una red de contactos, de legitimidades y de capacidad de convocatoria sin precedentes. La movilización generalizada que se conoció tiene relación directa con este hecho. La importancia de este nuevo poder y de la organización tiene varias dimensiones, pero para comprender el acontecimiento que estamos tratando, insistiría en dos fenómenos que indican a la vez la importancia adquirida por la

organización y el camino o cambio recorridos por ésta para llegar a su influencia actual. En primer lugar, sobresale un fenómeno de laicización al nivel de las organizaciones indígenas y otro se sitúa en el ámbito del poder que he mencionado. En lo referente a la laicización, recordemos, en primer lugar, que probablemente la mayoría de las organizaciones indígenas han sido fundadas, en muchos casos, directamente por el clero, o en otros, bajo la égida de la Iglesia Católica o han pasado de una situación a la otra. Más aún, el clero ha tenido, en muchos casos, una influencia directa en la evolución de las organizaciones. Varios de los dirigentes actuales fueron en un primer momento catequistas, en otros momentos fueron promotores de proyectos de la Iglesia Católica o las dos cosas a la vez; en todo caso, estas situaciones han sido una especie de escuela de formación, primero de cuadros y de dirigentes. Estos, en la mayoría de los casos, no tienen el mismo recorrido de los dirigentes de las otras organizaciones populares o urbanas, los cuales, en cambio, han vivido su formación por lo general a

través de la izquierda. En el caso de los dirigentes indígenas, este tránsito ha pasado por una relación más directa con la Iglesia, y sus orientaciones también han sido definidas con frecuencia en este tránsito. A partir de esta relación de participación orgánica y de orientación con la Iglesia, el proceso que se constata, en los últimos años, es el de laicización, es decir, de definir propuestas, objetivos e ideologías propias a una dinámica de la organización, distantes de aquellas primeras que tenían una relación con la Iglesia Católica. Los dirigentes de diversas organizaciones están también definiendo propuestas distantes de estas primeras, en muchos de los casos en completa ruptura con el pasado inmediato. Es significativo, por ejemplo, lo que pasa en provincia de Cotopaxi, en donde la mayoría de la población organizada no participa en las organizaciones nacionales, pero a partir de este acontecimiento, muchas organizaciones que no asistieron al Congreso de Cotopaxi, en diciembre pasado, han participado y ahora se sienten dispuestas a participar y a integrarse a las organizaciones nacionales.

A su vez, esto va implicando una cierta distancia, enorme en muchos de los casos, de la Iglesia Católica, tanto en las propuestas como con los dirigentes. Es decir, en este sentido hay un proceso de laicización de las organizaciones que definen sus objetivos más propios en relación a sí mismos y a su propia población. Son precisamente los que aparecen en la adhesión y acción desplegadas por los indígenas, de diferentes organizaciones, ante la propuesta de la CONAIE en el levantamiento.

Hay un caso revelador de estos procesos en los acontecimientos recientes. Recordarán que en Tungurahua se tomó como prisionero a un sacerdote, uno de los fundadores del Movimiento Indígena de Tungurahua (MIT). Este conoció igualmente un proceso de castigo, se le quitó el auto y tuvo que regresarse a pie.

La constitución de la organización indígena, que conoce una evolución acelerada, pasa por este proceso de dotarse de criterios propios en una autonomía del origen primero. Uno de los correlatos de este proceso es, a su vez, la valoración de las organizaciones nacionales ya que éstas ensanchan la presencia de las organizaciones y refuerzan este proceso de constitución de una identidad propia, dotándoles de cierta organicidad y de nuevas comprensiones. La organización indígena ha logrado que poblaciones indígenas diferentes accedan a servicios inmediatos, a nivel local y regional. Paralelamente, a través de este proceso colectivo, y de otros que inciden en sus discursos, las organizaciones han ido construyendo mayor conciencia de sí para la población indígena en general y, en particular, para una nueva generación de dirigentes. Estos procesos están llevando a las organizaciones locales a una búsqueda de representatividad a nivel nacional, de ahí la importancia que va teniendo la CONAIE. Al parecer, hay un encuentro entre esta demanda de representatividad local y la evolución de la CONAIE de lograr mayor espacio público. En otros términos, poblaciones locales no necesariamente relacionadas con la CONAIE ven actualmente la importancia de lograr una mayor presencia a nivel nacional; y la CONAIE resulta ser, en este sentido, un portavoz, acaso también, por el espacio que ya tiene, puede ser vista como la organización más adecuada para representarlas.

Estos diversos fenómenos relacionados a la importancia de la organización al nivel local y su evolución en búsqueda de lo que he llamado representatividad, aportan elementos comprensivos para mejor entender el empate y adhesión que se está dando entre diversas organizaciones locales y la CONAIE. Este fenómeno se sitúa más allá del hecho que ésta ha logrado mayor reconocimiento con el levantamiento, es un fenómeno anterior al levantamiento, a lo mejor éste legitima a la CONAIE para este encuentro. Vale precisar que no explicamos el levantamiento por esta nueva relación entre organizaciones; empero ella ayuda a comprender el desarrollo de ciertas acciones en el curso del llamado levantamiento. Hemos mencionado que el levantamiento, en gran medida, es explicable por razones propias a la coyuntura económica y política, al igual que por la evolución de las poblaciones indígenas que ha modificado las relaciones de estas poblaciones con otras no-indígenas y con el estado. Estaríamos ante una redefinición del espacio étnico, debido a la constitución de un nuevo poder local, y a nivel nacional, ante un nuevo actor político.

En lo referente a los terratenientes, rápidamente, nos encontramos igualmente ante una presión para una redefinición de sus condiciones y de su pensamiento. Me anticipo en señalar, sin embargo, que estos también han cambiado su situación estructural anterior, aunque ignoramos cuál es la real situación de esta clase. En suma, el conjunto de la estructura rural se ha transformado, no sabemos, empero, su composición; al menos aquí algo se ha avanzado sobre los indígenas. Sobre los terratenientes, entonces, insistiría en dos aspectos. En primer lugar, las actividades actuales y las propuestas de la CONAIE, al poner sobre el tapiz la cuestión agraria, vuelve a poner en tela de juicio la existencia misma de las haciendas. Los argumentos que antes se daban, de un lado, para justificar la repartición anterior de tierras como, de otro, para impedir la repartición de tierras se encuentran en tela de juicio. La CONAIE, en efecto, e indígenas a nivel local, también ha manifestado que no es cuestión simplemente de retacear la tierra. Paralelamente del lado terrateniente, hay el argumento contra la Reforma Agraria, justificando un proceso de modernización que permitió pasar

de la agricultura a la ganadería. Actualmente esta justificación está en tela de juicio. Los campesinos indígenas, en efecto, a nivel local, consideran que "esas inmensas tierras que tienen dos o tres vacas", como alguien decía, no se justifican. Es decir, los justificativos del progreso que significó la ganadería ya no tienen valor porque ésta es vista como un desperdicio de la tierra. Se considera que ésta debería ser más bien tierras para agricultura. Es decir, los argumentos modernizadores de la clase terrateniente no tienen más legitimidad ante los ojos de la población indígena. Esta, a su vez, antes no se planteó la cuestión de la producción, de una política agraria como tal, sino que se centró casi exclusivamente en la cuestión de la tenencia de la tierra. Actualmente el paso es a otro nivel: junto a la tenencia de la tierra se insiste en una política agraria en la cual el lado terrateniente está puesto en tela de juicio. Aun más, se insiste en un proyecto de tierras con una visión comunal, el aspecto territorialidad. Es la dimensión étnica que modifica el simple acceso a la tierra.

En suma, se ha vuelto a poner sobre el tapete la cuestión agraria, se trata de una nueva definición de conflictividad social en el agro ecuatoriano, en la cual, una vez más, se encuentra en cuestionamiento la clase terrateniente, más bien rentista y que ha hecho poco esfuerzo hacia la producción más intensiva del lado agrario. Del mismo modo que para una parte del campesinado, la reforma agraria significó un acceso a ciertas tierras y ahora ha llegado a sus límites de validez social, de ahí la presión por la tierra; para los terratenientes, la justificación modernizadora anterior parece haberse agotado.

Igualmente, otro de los elementos que está en tela de juicio del lado, ya no de la sociedad, sino del lado del sistema político, es lograr alguna aceptación del nuevo poder local, con todo el cuestionamiento étnico que esto implica. De modo general esto se refiere a reconocer nuevas prerrogativas a la población indígena. Se trataría de terminar con el período colonial en el cual se elimina las leyes, las autoridades y la posibilidad de autodecisión de los pueblos indígenas. Las organizaciones y el levantamiento indígenas interrogan la sociedad ecuatoriana al respecto. A nivel local, eso podría significar el otorgar jurisdicciones de ejercicio del poder lo-

cal, entre otros, por ejemplo el reconocimiento del derecho consuetudinario, que no es sino uno de sus símbolos de esta reconstitución de nuevos espacios de tierra, que exigen una territorialidad para la población indígena. Es decir, es un modo diferente de vivir en esa tierra; con actividades propias, en ciertos casos con prerrogativas que cuestionan de cierto modo el sistema político actualmente predominante. En fin, otra consecuencia, en el ámbito de lo político, se relaciona con la CONAIE. El movimiento actual ha hecho de la CONAIE el interlocutor más importante, el representante más importante del movimiento indígena. Recordemos que en el 82 acontece algo similar con el FUT cuando éste se convierte en el portavoz de los sectores populares urbanos. En el caso que ahora nos ocupamos, la CONAIE, a través de un acto de movilización, ha logrado algo similar. La propia población indígena, con este acto, ha tomado conciencia de sí. Una vez más, los actos colectivos, la acción, tienden a favorecer, más de lo que uno se imagina, la constitución de identidades colectivas y de proyectos colectivos, una definición de sí ante la sociedad. En este caso, para la población indígena, este levantamiento le ha permitido reencontrarse, de cierto modo, consigo mismo como parte de una gran población indígena. El aislamiento anterior no le permitía tomar conciencia

sobre esto. Igualmente, el levantamiento ha favorecido el encontrarse que está construyendo o dispone de elementos de un discurso propio, de un discurso estatal o nacional —como quieren muchos—. En todo caso, la CONAIE, convirtiéndose en portavoz, en contraparte del estado, tiende a convertirse en representante de la población nacional. Pero, además, en competencia con ciertos sindicatos rurales, se encuentra precisamente en la posibilidad de convertirse en gran interlocutor del conjunto de la sociedad rural.

En resumen, he tratado de indicar cómo este gran movimiento, esta acción colectiva de protesta de la población indígena, se encuentra en realidad catalizando una serie de cambios estructurales que ha vivido la sociedad ecuatoriana, desde los años 60, con los cambios a nivel local; y en particular, cómo la organización nacional ha logrado una movilización gracias a esta relación estrecha con los nuevos entes del poder local, que serían los Cabildos, los nuevos organizadores de la población rural, de la población indígena, en particular. A su vez, también estoy indicando cómo el catalizador inflación nos indica que hemos llegado a un término con los procesos de modernización anterior, en particular con el período petrolero y la llegada de la crisis. En síntesis, he tratado de indicar cómo un acto colectivo cristaliza y expresa una

serie de cambios sociales y estructurales, pero es la coyuntura económica y política la que explica esta efervescencia colectiva.

Conclusión

Los actos de protesta aparecen como un rechazo a los efectos de la crisis, en particular al fenómeno inflacionario. Fueron acciones colectivas mayoritariamente realizadas por indígenas campesinos y muy secundariamente por otros sectores rurales. Desde su inicio fueron también un rechazo a la discriminación étnica y un proceso de afirmación social de la población indígena. El acto de rechazo y de descontento fue propuesto y canalizado por la CONAIE lo que le ha otorgado mayor organicidad a la expresión colectiva rural. Le ha permitido ser ahora la interlocutora del sector indígena frente al gobierno y a la sociedad. Los actos de protesta más bien espontáneos han sido canalizados hacia una negociación con el gobierno sobre aspectos de tierra y de modo secundario hasta ahora, sobre aspectos propios a la dimensión étnica. Pero las acciones revelan cambios sociales y políticos importantes en la población indígena, en particular con las transformaciones al nivel del poder local y su relación con la organización. Todo ello redefine el espacio étnico en la sociedad ecuatoriana.

NOTAS

1. Esta organización es el sector campesino de la central sindical C.T.E. (Confederación de Trabajadores del Ecuador) afiliada a la internacional comunista que toma ese nombre no por un reconocimiento al problema étnico sino porque, claramente, en los años de su formación (1946), el término indio era sinónimo de campesino, una condición de clase.
2. En la provincia de Tungurahua y en particular en la ciudad de Ambato.
3. La CONAIE fue fundada en noviembre de 1986 y reagrupa a la gran mayoría de los indígenas de todo el país.
4. Las propuestas de la CONAIE que se conocerán como "Los 16 puntos". Ver en esta misma revista.
5. Siendo el más importante y razón primera de la ocupación de la iglesia, la resolución de "70 conflictos de Tierra" y el ulterior apoyo, por parte de los ocupantes, a las propuestas de la CONAIE.
6. Personeros del gobierno consideraron que la ocupación de la iglesia primero y luego, de las carreteras, eran actividades de "agitadores profesionales infiltrados" en la población indígena y de partidos políticos de oposición que querían obtener votos en esta población. (cf. *El Comercio, Hoy, Últimas Noticias* del 5 de junio de 1990).
7. El Arzobispo de Quito, el Obispo de Riobamba y la Hermana Elsie Monge de la Comisión Ecueménica de los Derechos Humanos.
8. Constatemos que otras propuestas de mediación no funcionaron.
9. El lunes 4 de junio.
10. El martes 5 de junio.
11. Ver, por ejemplo, *El Comercio* del 4 de junio y del 5 de junio.
12. Será el caso de Tigüa con la hacienda de Rodríguez Lara, ex-presidente militar del Ecuador. Se trata de una ocupación temporal, cuyo objetivo es la presión por la venta de la tierra a los indígenas (entrevistas a los actores de los hechos). El de la Hacienda Charrón en Chunchi; la prensa dio varias versiones sobre este caso en particular sobre los vejámenes y trato dado a los propietarios, ver, por ejemplo, los periódicos: *El Comercio*, 5 de junio, *El Telégrafo*, 6 de junio; *Ex-*

- tra, 6 de junio; *Hoy*, 6 de junio. El tercer caso es el de la hacienda Irumina, en Ambuquí, en la provincia de Imbabura: *El Comercio*, 6 de junio. No disponemos aún de otros datos para estos dos últimos casos.
13. Me refiero a los manifiestos de la Asociación de Productores Agropecuarios del Norte (ASOPRAN); la Cámara de la Agricultura de la I Zona; la Federación de Ganaderos del Ecuador y las Cámaras de la Producción, publicados en los periódicos, vg. *El Comercio*, 7, 8, y 12 de junio. Ver Anexo II.
 14. En "cumplimiento de claras disposiciones de la Ley y de no hacerlo responsabilizamos a usted de lo que pueda ocurrir si nos veríamos en el caso de adoptar por nuestra propia cuenta la defensa de la propiedad privada", señala el manifiesto de la Cámara de la Agricultura de la I Zona, del 5 de junio. *El Comercio*, 8 de junio de 1990.
 15. "El gobierno está en la obligación de detener a los responsables y expulsar del país a los extranjeros sediciosos. Mientras tanto a fin de precautelar la paz y la tranquilidad ciudadanas debe aplicarse inmediatamente la Ley de Seguridad Nacional en las zonas afectadas por las conmoción interna". Manifiesto de Las Cámaras de la Producción del 8 de junio, *El Comercio*, 12 de junio.
 16. Remitido de ASOPRAN, *El Comercio*, 7 de junio de 1990. Igualmente la federación de ganaderos señala: "...la inmediata adaptación de más medidas que la Constitución y Leyes contemplan para los casos de conmoción interna advirtiéndole que una grave y culpable omisión en este aspecto, llevará a responsabilizar al señor Presidente de la República por las fatales consecuencias que pudiera derivarse". *El Comercio*, 7 de junio.
 17. Las Cámaras de la Producción, "(repudian y denuncian) como antipatrióticas y peligrosas para la soberanía del Estado las proclama divisionistas que pretenden romper la unidad de la nacionalidad ecuatoriana reemplazándola por un difuso concepto de plurinacionalidad..." *El Comercio*, 12 de octubre de 1990.
 18. Tomamos como ejemplo la declaración de ASOPRAN "...las invasiones... sus actores intelectuales son conocidos politiqueros, profesionales desaprensivos especuladores de tierras y sus autores materiales son campesinos engañados, acompañados de agitadores y resentidos sociales integrantes de células de guerrilleros en formación, todos los cuales cumplen consignas de tendencias extremistas nacionales o internacionales...".
 19. En provincias el apoyo de amplios sectores de la población urbana ha sido notorio, al igual que el de organizaciones de promoción y de desarrollo. Señalemos, además, la ocupación en Guayaquil de la iglesia de San Francisco, el 5 de junio, en apoyo a los 16 puntos de la CONAIE, realizado por campesinos del litoral, el "Comité Ecológico de la Escuela Superior Politécnica del Guayas", "representantes de la Comisión de Derechos Humanos" y el "movimiento 500 años de resistencia indígena" (cf. *Extra*, 6 de junio; *El Universo*, 6 de junio; *El Comercio*, 7 de junio de 1990). En Quito, el 6 de junio, miembros de la "Coordinadora de derechos humanos" de organizaciones cristianas, barriales y estudiantiles realizaron la ocupación de la Vicepresidencia del Congreso y se declararon en "ayuno indefinido" en defensa de la vida y de los derechos de las nacionalidades indígenas. Al paso, constatamos algo revelador de los comportamientos del contexto actual: que esta toma se realiza, según la prensa, acompañada de cánticos religiosos. (cf. *El Universo*, 7 de junio; *El Comercio*, 8 de junio).
 20. Me refiero, en particular, a una declaración de la central sindical CEDOCUT (Central de Organizaciones Clasistas Unitarias de Trabajadores) con su filial en el sector rural FENOC-I, y aunque tardíamente, a una declaración de un diputado del Partido Comunista, R. Maugé (7 de junio).
 21. Ver por ejemplo (la penúltima nota) los partícipes de las acciones mencionadas en las ocupaciones de apoyo.
 22. "Cuando más necesitamos de la unidad nacional, agitadores irresponsables están manipulando a los indígenas de la Sierra, para que cometan actos de violencia que conspiran contra el avance económico del Ecuador y sobre todo contra la provisión de alimentos para las ciudades del país ...En 500 años ninguna administración ha hecho tanto para resolver los problemas de las comunidades aborígenes como se ha hecho en mi gobierno. En cinco siglos, ningún gobierno les ha tratado como seres humanos, como ecuatorianos con los mismos derechos y obligaciones, como se lo está haciendo en la actualidad", declaraciones de Rodrigo Borja, Presidente del Ecuador, cf. *La Hora*, 7 de junio; *Hoy*, 7 de junio; *El Universo*, 7 de junio; *El Comercio*, 7 de junio.
 23. El diario *El Comercio* y diversos periódicos provinciales tiene varios editoriales y comentarios del género. Pero sobre todo hemos encontrado estos juicios en los habitantes de los pueblos.
 24. cf, sólo a modo de ejemplo, *El Comercio*, 12 de junio, "el poncho es mestizo" y la declaración de los ganaderos: "Declara su fe en la única nacionalidad constitutiva de la República del Ecuador, nacida del grandioso crisol del mestizaje hispano americano, del cual todo ecuatoriano debe enorgullecerse, aglutinando así la diversidad en la unidad" Cf Anexo II.
 25. La descripción hecha por la revista *Punto de Vista*, en su N° 421 del 11 de junio, sobre el Cotopaxi, "La sublevación de los cabildos", nos ha parecido bastante apegada a los hechos recogidos por nosotros mismos.
 26. Entre los participantes sobresalieron miembros de ECUARUNARI y de la CEDOCUT, pero estaban igualmente miembros de diversas organizaciones que no son necesariamente miembros de organizaciones nacionales.
 27. Se trata de un recurso de lenguaje para lo que en términos de Durkheim se diría "solidaridad mecánica".